



# SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado  
de Ixtlahuacán de los Membrillos

OFICIO 141/ SAMAPA/2021

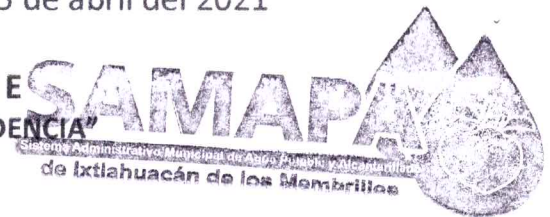
C. Claudia Elizabeth García Tabares   
Titular de la Unidad de Transparencia y Buenas Practicas

Por este medio me permito saludarle y en su ocasión aprovecho para hacer de su conocimiento que este órgano público Descentralizado denominado sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), durante los meses de enero a marzo del 2021 ,este OPD **no ha generado información ya que no contamos con un LISTADO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y EL MONTO QUE RECIBEN**, con motivo de generar la actualización para su publicación en la página de transparencia de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. **Artículo 8° Fracción V Inciso H.**

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jal. 05 de abril del 2021

ATENTAMENTE  
"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



  
Lic. Antonio Covarrubias Mejía

Director del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y  
Alcantarillado SAMAPA

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850  
ixtlahuacán de los Membrillos  
Tel. 01-376- 6900716  
01-376- 6902192  
samapa@imembrillos.gob.mx  
samapaixtlahuacan@gmail.com  
www.imembrillos.gob.mx

